



Acuerdos

Fecha y hora de la reunión: **Jueves 06 de febrero del 2025, a las 13:00 horas y su continuación a las 15:30 horas del 07 de febrero del 2025.**

Lugar de la reunión: **Iniciada en el Salón A 13 y continuada en el Auditorio Sonia Amelio.**

Participantes: **Colectiva Feminista "Furias", Cubículo Estudiantil Prepa 6, Dirección y comunidad en general.**

Asunto: **Mesa de Diálogo en la que se analizó el Pliego Petitorio presentado el 04 de febrero del 2025.**

Atención a Pliego Petitorio de 04 de febrero del 2025

El objetivo primordial de la Mesa de Diálogo celebrada el 06 de febrero del 2025, a las 13:00 horas, así como su continuación a las 15:30 horas del día 07 de febrero del 2025, fue analizar, discutir, intercambiar ideas y aclarar dudas sobre los TRECE puntos contenidos en el Pliego Petitorio presentado por la Colectiva Feminista Furias y el Colectivo Estudiantil Prepa el martes 04 de febrero del 2025. Al respecto, se llegó a los siguientes acuerdos:

Petición: "1.- Sobre los murales"

Acuerdos:

1. Se respetará, como se ha hecho hasta el momento, cualquier expresión artística realizada en los espacios acordados en marzo del 2023.
2. Se analizará y emitirán comentarios sobre la Convocatoria "Coyoexprésate" por parte de toda la comunidad.
3. Una vez que se llenen los espacios actualmente acordados, que se comience con el llenado de murales en la barda de Mier y Pesado.
4. Se continúa a la espera del Dictamen que emita la Dirección General de Obras y Conservación, y se enviará oficio recordatorio el día martes 11 de febrero del 2025 con la finalidad de darle celeridad.
5. Las obras artísticas que se generen en físico, serán subidas a la Galería Virtual del Plantel para que quede testimonio de todas estas expresiones.
6. Se consultará a la comunidad respecto de la permanencia de los denominados murales mediante mecanismos que busquen la secrecía, protección de datos personales y la identidad de los votantes.
7. Los Colectivos, la comunidad y las autoridades del Plantel propondrán a un experto en las normas técnicas correspondiente y proveniente de la Facultad de Arquitectura para la realización de los dictámenes.

Petición: "2.- Cafetería"

Acuerdos:

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Cubo P6 Furias P6" written vertically.



1. La Dirección solicitará el miércoles 12 de febrero del 2025 a Patrimonio Universitario que se revise el precio y calidad de los productos ofertados en el Quiosco. Así como la implementación de un Menú Universitario que cumpla con los estándares de calidad y precio solicitados.
2. Se hizo la invitación a la comunidad para que, de tener una queja contra el quiosco, la realicen escaneando el Código QR que COSOC colocó en las puertas de dicho establecimiento.
3. Se compromete el Director a mandar, a más tardar la próxima semana, un oficio a la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria para que el Plantel 6 también sea considerado en la implementación al exterior del Plantel del programa de comedores comunitarios móviles. Una vez enviado, se mostrará el acuse correspondiente a la comunidad y en mesas de seguimiento se podrá dar continuidad a la atención brindada.

Petición: "3.- Servicio médico y psicológico"

Acuerdos:

1. Dentro del Programa ESPORA se contará con más terapeutas, quienes se sumarán a los terapeutas del Colegio de Psicología del Plantel 6 que actualmente ya prestan apoyo psicológico.

Petición: "4.- Baños e insumos"

Acuerdos:

1. La comunidad estudiantil se comprometió a cuidar los espacios e insumos y hacer buen uso de ellos.
2. Se dieron instrucciones al Jefe de Unidad Administrativa del Plantel para que se coordine con las Jefas de Servicio del personal de intendencia y se surtan suministros.
3. Se formará una Comisión integrada por los Colectivos, comunidad estudiantil y Dirección para que en el horario que se señale, se acuda a revisar que estén operando con todos los núcleos sanitarios, que estén limpios y abiertos hasta que concluyan las actividades académicas en el Plantel.
4. Se reitera por parte de Dirección que siempre se está atendiendo que los baños cuenten con papel y jabón, agua y limpios.
5. Se realizará una campaña de concientización para el buen uso de instalaciones sanitarias e insumos, en colaboración con los Colectivos.
6. Se negociará con académicos y personal de base para que permitan compartir con el alumnado los baños ubicados en los LACE de cuartos, quintos y sextos.

Petición: "5.- Mejora Integral de las Instalaciones Escolares"

Acuerdos:

1. Se continuarán atendiendo reportes cuando fallen proyectores y, en su caso, se cambiarán los que se requieran. El compromiso es agilizar los tiempos de respuesta de atención.
2. El Pulpo se mantendrá abierto y limpio para ser utilizado para actividades de esparcimiento y recreación.
3. Se cuidará la temperatura del agua de la alberca para no posponer clases de natación.
4. En caso de recibirse reporte de la aparición de alguna plaga, el Director citará a la revisión de las áreas correspondientes y, en caso de ser necesario, se procederá a la fumigación correspondiente y se dará

AM Espinoza
Pg
Cubo P6 Furias P6



intervención a la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) por lo que a su competencia corresponde.

Petición: "6.- Rehabilitación del Invernadero Escolar

Acuerdos:

1. Que se gestionen prácticas de manera regular de materias experimentales. A través del Colegio de Biología se hará difusión de cursos y el uso del invernadero.
2. Más lugares en cursos que se impartan en los invernaderos.

Petición: "7.- Provisión de Material y Equipamiento para las Actividades Estéticas

Acuerdos:

1. Se llevará a cabo la reunión con el cuerpo docente de las materias de educación artística con la finalidad de recibir sus propuestas sobre los materiales necesarios.

Petición: "8.- Sobre el no condicionamiento de la calificación por la compra de libros

Acuerdos:

1. Sobre el punto específico no se realizaron manifestaciones por parte de la comunidad estudiantil, sin embargo, de ninguna manera se permitirá el condicionamiento de la calificación por la compra de libros. Cualquier situación relacionada con el incumplimiento del acuerdo, iniciar la queja correspondiente ante la Oficina Jurídica.

Petición: "9.- Instalación de una delegación de la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención a la Violencia de Género (DDUIAVG)

Acuerdos:

1. Personal de la Defensoría acudió a la mesa para informarles sobre la solicitud que ya se hizo de la instalación de una Unidad de Género, por lo que se estima que la próxima semana se enviará el pronunciamiento de la Defensoría. Sin embargo, a más tardar el día miércoles 12 de febrero del 2025, se enviará oficio recordatorio para obtener la respuesta correspondiente.
2. La Defensoría tiene diversos canales de atención, si alguno de ellos se identifica que no funciona, hacerlo saber a la Titular de la Defensoría, se puede dar atención vía remota, ya no se requiere que sea de manera presencial.
3. En el caso de los profesores, la legislación nacional y universitaria, prevé que quien presente alguna queja en materia laboral, se debe estar identificado para dar inicio a los procedimientos relativos.

Petición: "10.- Transparencia y rendición de cuentas

Acuerdos:

[Firma]

[Firma]
Mg. AM Espinal

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Cubo P6 Furiás P6



1. Esta administración informa de manera transparente todo lo que se hace en los periodos interanuales.
2. La próxima semana se convocará a representantes de jefes de grupo para informar obras y presupuesto.
3. Se solicitará la impartición de pláticas para saber cómo se asigna y ejerce el presupuesto en la UNAM y cómo consultar el Portal de Transparencia, así como la generación y difusión de infografías. El día lunes 10 de febrero del 2025, se girarán las solicitudes correspondientes.

Petición: "11.- Sobre el "pulpo"

Acuerdos:

1. Se gestionará el día jueves 14 de febrero del 2025 un curso para el manejo y cuidado de las plantas y medio ambiente y concientizar de cuidados necesarios.
2. Se imparten cursos de sustentabilidad, por lo que queda abierta la invitación a participar en los mismos, los cuales inician el miércoles 12 de febrero del 2025, en el A 21, comenzando de 13:40 a 15:20 horas.
3. Respecto de las velarias, el Director solicitará le sea enviado el proyecto con la finalidad de mostrárselo a toda la comunidad lo antes posible.

"12.- Sobre los cubículos de docentes

Acuerdos:

1. Se dejó en claro que los asuntos de naturaleza laboral del personal docente, no puede ventilarse y solucionarse en asambleas de carácter estudiantil pues existen instancias legales para que se solucionen sus conflictos.

Las autoridades del Plantel se comprometen a organizar Mesas de Seguimiento periódicas en fechas acordadas por ambas partes para el seguimiento de las actividades en beneficio de la comunidad del Plantel 6, continuando con el punto pendiente (12) del Pliego Petitorio en cuestión.

Los anteriores acuerdos suscritos por autoridades, Colectivos Estudiantiles y alumnado, subsisten siempre y cuando las actividades académicas continúen con normalidad, es decir, de manera presencial.

Autoridades	Alumnado	Colectivos
SG <i>[Signature]</i> Secretario <i>[Signature]</i> ARMANDO RUIZ SPANCO <i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i> Antonio Mejía	Firma de Cubo PG Furias PG
<i>[Signature]</i> Ricardo Villagómez DÍAZ	<i>[Signature]</i>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Cubo PG Furias PG

